



**ACTA DE EMISIÓN Y NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N040-2024 SEGUNDA
CONVOCATORIA, PARA LLEVAR A CABO LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE
MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A EQUIPO DE TELECOMUNICACIÓN,
REQUERIDO POR EL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE
SEGURIDAD PÚBLICA PARA LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE
AGUASCALIENTES.**

En la ciudad de Aguascalientes, capital del Estado del mismo nombre, siendo las **diez horas** del día **martes ocho de octubre del año dos mil veinticuatro**, en la Sala de Juntas de Adquisiciones de la **Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes**, ubicada en Avenida de la Convención de 1914 oriente, número 104, segundo piso, Colonia del Trabajo, C.P. 20180, de esta ciudad, día, hora y lugar señalados en la Convocatoria de la presente Licitación, para llevar a cabo el acto de emisión y notificación de fallo, de conformidad con lo establecido en los artículos 57 y 58 de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios**, en relación con los apartados 1.3) y 1.8) numeral III de la Convocatoria de la presente Licitación, encontrándose presentes los siguientes Servidores Públicos; el **Contador Público Roberto Carlos Malo Macías**, Director General de Adquisiciones, quien preside el presente acto, con fundamento en los artículos 16 fracción I y 22 fracción VIII del **Reglamento Interior de la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes**, la **Licenciada Aribel Pérez Beltrán**, Coordinadora de Seguimiento a Procedimientos de Contratación, la **Contador Público Melisa Pasillas Valdivia**, Jefa del Departamento de Licitaciones y la **Licenciada Natalia González Legorreta**, Técnico en Licitaciones, adscritos a la **Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes**, Servidores Públicos facultados en términos del artículo 12 fracción X de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios**, para recibir documentación, poderes y demás análogos, quienes coordinan el presente acto, de igual manera, se encuentran presentes por parte del Ente Requiere; el **Licenciado Mauricio de la Serna Hernández**, Secretario Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública de la **Secretaría General de Gobierno del Estado de Aguascalientes** y por parte del Área Técnica; el **Ingeniero Carlos Efraín López Navarro**, Encargado de la Dirección de Telecomunicaciones y Soporte en representación del **Ingeniero Jorge Eduardo Cerdán Uribe**, Director General de Innovación, Planeación y Desarrollo Tecnológico de la Fiscalía General del Estado de Aguascalientes, mediante oficio número DGIPDT/0999/09/2024 emitido en fecha 27 de septiembre del 2024, así como por parte de la Contraloría del Estado; la **Contador Público Berenice Gutiérrez Lira**, Auditor Gubernamental, cuyos nombres, cargos y firmas se asientan al final de la presente acta.

Siendo las **quince horas con un minuto** del día **viernes cuatro de octubre del año dos mil veinticuatro**, para efectos del artículo 54 de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios**, se llevó a cabo el acto de **Presentación y Apertura de Proposiciones**, con la participación del siguiente Licitante:



LICITANTE:

EDUARDO FELIPE ALONSO VARELA

Con fundamento en los artículos 12 fracción XI, 55 segundo párrafo y 57 fracción V, de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios**, 22 fracción X del **Reglamento Interior de la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes** y de conformidad a la calendarización establecida en el apartado 1.3), así como en apego al procedimiento determinado en el apartado 1.8) numeral III de la Convocatoria de la presente Licitación, se procedió a evaluar todos y cada uno de los documentos que integran la proposición presentada por el Licitante antes mencionado, así como sus anexos correspondientes en cuanto a los aspectos técnicos, legales y económicos, verificando que los **servicios** propuestos por el Licitante cumplieran con todos los requisitos y fueran congruentes en cuanto a las características solicitadas por la Convocante a efecto de garantizar satisfactoriamente su cumplimiento de acuerdo a los requerimientos del **Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública**, con una oferta solvente y conveniente.

Acto continuo y de conformidad a lo establecido en el apartado 1.8) numeral III, por parte del Ente Requiere; el **Licenciado Mauricio de la Serna Hernández**, Secretario Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública de la **Secretaría General de Gobierno del Estado de Aguascalientes** y por parte del Área Técnica; **Ingeniero Jorge Eduardo Cerdán Uribe**, Director General de Innovación, Planeación y Desarrollo Tecnológico de la Fiscalía General del Estado de Aguascalientes, procedieron a la revisión de la documentación técnica de la proposición presentada por el Licitante cuyos requisitos y descripción de los servicios solicitados se encuentran descritos en los apartados 2.2) y 2.4) numerales 1, 19, 20 y 21 de la Convocatoria de la presente Licitación y emitieron el **Dictamen Técnico** correspondiente, el cual se encuentra numerado en su anverso como se indica a continuación:

LICITANTE:	NUMERACIÓN
EDUARDO FELIPE ALONSO VARELA	1 a la 30
TOTAL	30

El dictamen se integra a la presente acta para formar parte de la misma y cuyo contenido se considera reproducido como si a la letra se insertase para todos los efectos legales a que haya lugar.

A continuación, se asienta el resultado del dictamen técnico emitido por parte del Ente Requiere y Área Técnica; cuyos requisitos y descripción de los **servicios** solicitados se encuentran descritos en los apartados 2.2) y 2.4) de la Convocatoria de la presente Licitación, así como el resultado de la revisión de documentos administrativos y legales por parte de la Convocante al Licitante participante:



1. EDUARDO FELIPE ALONSO VARELA. Se hace constar que respecto de su oferta técnica relativa a la **PARTIDA 1 (única)** en la que participa y de conformidad con lo asentado en el **dictamen técnico emitido por el Ente Requierente y Área Técnica**, cumple con los requisitos y características técnicas de acuerdo a lo establecido en los apartados 2.2) y 2.4) numerales 1 (Anexo B), 19, 20 y 21 de la Convocatoria.

Por lo que respecta a la oferta económica, cumple con lo solicitado en los apartados 2.4) numeral 2, 2.5) y Anexo C de la Convocatoria de la presente Licitación, en virtud de que se encuentra dentro del presupuesto autorizado y fue presentada de conformidad a lo requerido.

Respecto de los requerimientos documentales legales y administrativos solicitados en el apartado 2.4), cumple con los numerales 3, 4, 5, 6, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17 y 18 no aplicándose el numeral 7.

Por lo antes expuesto, con fundamento en los artículos 27 fracciones XIX y XXV de la Ley Orgánica de la Administración Pública Estatal, artículo 22 fracciones X y XXIII del **Reglamento Interior de la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes**, artículos 56 primer párrafo y fracción I y 57 fracciones II, IV y V de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios**, el Contador Público Roberto Carlos Malo Macías, Director General de Adquisiciones, una vez constatada la suficiencia presupuestal para la presente Licitación Pública y utilizando el criterio de evaluación binario a efectos de garantizar las mejores condiciones para el Estado y con base en los criterios de eficacia, eficiencia, economía, imparcialidad, honradez y transparencia, conforme a lo establecido en los artículos 134 de la **Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos** y 90 de la **Constitución Política del Estado de Aguascalientes** se:

R E S U E L V E:

ÚNICO: Otorgar fallo de adjudicación al Licitante **EDUARDO FELIPE ALONSO VARELA**, para la **PARTIDA 1 (única)**, por cumplir con las especificaciones y conceptos señalados en el Dictamen Técnico, los requisitos legales y administrativos y no rebasar el presupuesto autorizado por la cantidad quedando como a continuación se indica:

PARTIDA	TOTAL (IVA INCLUIDO)
PARTIDA 1 (única)	\$ 1,566,000.00

De conformidad con lo establecido en el artículo 67 de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios**, en relación con el apartado 3.1) de la Convocatoria de la presente Licitación, para el Licitante adjudicado, se le informa que LA FIRMA DEL CONTRATO RESPECTIVO SERÁ EN UN TÉRMINO NO MAYOR DE DIEZ DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA NOTIFICACIÓN DEL PRESENTE FALLO, en las oficinas de la Dirección General Jurídica de la **Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes**, ubicada en Av. de la Convención de 1914 oriente, número



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

ACTO DE EMISIÓN Y NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N040-2024 SEGUNDA CONVOCATORIA,
PARA LLEVAR A CABO LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y
CONSERVACIÓN A EQUIPO DE TELECOMUNICACIÓN, REQUERIDO POR EL SECRETARIADO
EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA LA FISCALÍA GENERAL DEL
ESTADO DE AGUASCALIENTES.

104, 2° piso, Colonia del Trabajo, C.P. 20180, Aguascalientes, Ags., y la entrega de la garantía de cumplimiento de contrato y calidad según lo dispone el artículo 69 de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios**, deberá constituirse en un plazo máximo de diez días naturales a partir de la fecha en que el Proveedor firme el contrato respectivo.

Contra el fallo no procederá recurso alguno, sin embargo, procederá la inconformidad conforme a lo señalado en el artículo 93 fracción III de la LEY.

Se hace saber que la presente acta consta de 35 (treinta y cinco) hojas, de las cuales 5 (cinco) hojas útiles corresponden a la presente acta y 30 (treinta) hojas útiles corresponden al Dictamen Técnico.

SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE SIENDO LAS DIEZ HORAS CON VEINTE MINUTOS DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON-----

POR PARTE DE LA CONVOCANTE:

PRESIDE EL ACTO DE EMISIÓN Y NOTIFICACIÓN DE FALLO:

C.P. Roberto Carlos Malo Macías.
Director General de Adquisiciones
de la Secretaría de Administración
del Estado de Aguascalientes.

COORDINAN EL ACTO DE EMISIÓN Y NOTIFICACIÓN DE FALLO:

Lic. Aribel Pérez Beltrán.
Coordinadora de Seguimiento
a Procedimientos de Contratación
de la Dirección General de Adquisiciones
de la Secretaría de Administración
del Estado de Aguascalientes.

C.P. Melisa Pasillas Valdivia.
Jefa del Departamento de Licitaciones
de la Dirección General de Adquisiciones
de la Secretaría de Administración
del Estado de Aguascalientes.



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

ACTO DE EMISIÓN Y NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N040-2024 SEGUNDA CONVOCATORIA,
PARA LLEVAR A CABO LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y
CONSERVACIÓN A EQUIPO DE TELECOMUNICACIÓN, REQUERIDO POR EL SECRETARIADO
EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA LA FISCALÍA GENERAL DEL
ESTADO DE AGUASCALIENTES.

Lic. Natalia González Legorreta.
Técnico en Licitaciones
de la Dirección General de Adquisiciones
de la Secretaría de Administración
del Estado de Aguascalientes.

EN REPRESENTACIÓN DEL ENTE REQUERENTE:

Lic. Mauricio de la Serna Hernández.
Secretario Ejecutivo del Sistema Estatal de
Seguridad Pública de la Secretaría General
de Gobierno del Estado de Aguascalientes.

EN REPRESENTACIÓN DEL ÁREA TÉCNICA:

Ing. Carlos Efraín López Navarro
Encargado de la Dirección de
Telecomunicaciones y Soporte de la
Fiscalía General del Estado de Aguascalientes

POR LA CONTRALORÍA DEL ESTADO:

C.P. Berenice Gutiérrez Lira
Auditor Gubernamental

LICITANTES:

No se presentaron a este acto.

FIN DEL ACTA

**ACTA DE EMISIÓN Y NOTIFICACIÓN DE FALLO
08 DE OCTUBRE DEL 2024.**



DIRECCIÓN
GENERAL DE
INNOVACIÓN
PLANEACIÓN
Y DESARROLLO
TECNOLOGICO

**FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES.**

OFICIO: DGIPDT/0999/09/2024

ASUNTO: Comisión Procedimientos FASP 2024

**"2024, Año del Bicentenario de la Constitución Federal
de los Estados Unidos Mexicanos de 1824"**

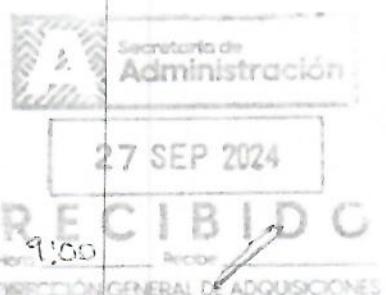
**C.P. ROBERTO CARLOS MALO MACÍAS
DIRECTOR GENERAL DE ADQUISICIONES DE LA
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES
P R E S E N T E**

Por medio del presente y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 72 fracción VII de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Aguascalientes; 99 fracciones I y II, V y XXXII del Reglamento de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Aguascalientes, informo que el **Ing. Carlos Efraín López Navarro, Encargado de la Dirección de Telecomunicaciones y Soporte**, se le **COMISIONA** para que represente a esta Fiscalía General del Estado, únicamente para los eventos del procedimiento de: **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N040-2024**, dentro de las fechas del 30 de septiembre al 08 octubre del presente, concerniente al Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP) 2024.

Agradezco de antemano la atención que sirva dar al presente y sin más por el momento, envío a Usted un cordial saludo.

**Atentamente.
"INVESTIGAR PARA SERVIR".
Aguascalientes, Ags. 27 de septiembre de 2024**

**ING. JORGE EDUARDO CERDÁN URIBE
DIRECTOR GENERAL DE INNOVACIÓN, PLANEACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO
DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES**



C.c.p.- LIC. MAURICIO DE LA SERNA HERNÁNDEZ.- Secretario Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública.
C.c.p.- LIC. ROBERTO ESAU AIZPURA ZACARIAS.- Oficial Mayor de la Fiscalía General del Estado
C.c.p.- Archivo.
JECU/bjchc**